

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección de Entidades  
C/ Edison, 4  
28006  
Madrid

Barcelona, 29 de diciembre de 2025

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente, de conformidad con lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, la “Ley 22/2014”), SHIP2B VENTURES SGEIC S.A. (en adelante, la “Sociedad Gestora”), con CIF A01876572), en su condición de Sociedad Gestora del Fondo de Emprendimiento Social Europeo MONTANA IMPACT FUND FESE (en adelante, el “Fondo”), con CIF V13906128 y con número de registro 12 en el correspondiente Registro Administrativo de la CNMV, pone en su conocimiento lo siguiente:

#### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Con fecha 23 de diciembre de 2025, el participante único de MONTANA IMPACT FUND FESE y Sociedad Gestora del mismo ha decidido proceder a la disolución del Fondo, quedando abierto el periodo de liquidación. Como consecuencia del referido acuerdo, se decidió adaptar su denominación a la de MONTANA IMPACT FUND FESE EN LIQUIDACIÓN.

Lo ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

Moisés Martínez Mures  
Apoderado de SHIP2B VENTURES SGEIC S.A.